



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

ACTA No. 149/2022.

ACTA DEL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INAPA-CCC-LPN-2022-0051, PARA LA “RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO EQUIPOS FORTIGATES Y FORTIANALYZER PARA USO DEL INAPA”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:30 a.m. del día primero (01) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en el Salón Tito Cairo, situado en el segundo piso de la Sede Central, ubicada en la calle Guarocuya, edificio Ing. Martín 0A. Veras Felipe, Centro Comercial El Millón, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer sobre el informe de las ofertas económicas, para la Adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional No. INAPA-CCC-LPN-2021-0051, para la “RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO EQUIPOS FORTIGATES Y FORTIANALYZER PARA USO DEL INAPA”.

A la hora y fecha convenidas, el Comité de Compras y Contrataciones, dio inicio formal a la reunión para conocer el informe de las ofertas económicas para la adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. INAPA-CCC-LPN-2021-0051, para la “RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO EQUIPOS FORTIGATES Y FORTIANALYZER PARA USO DEL INAPA”.

LEÍDO: El Acto. No.82/2022, de fecha veinticuatro (24) de octubre del 2022, instrumentado por la Notario Público, **Licenciada Eulogia Vásquez Pérez**, correspondiente a la apertura de las ofertas técnicas "Sobre A", del proceso de Licitación Pública Nacional No. INAPA-CCC-LPN-2022-0051, para la “RENOVACION DE LICENCIAMIENTOS EQUIPOS FORTIGATES Y FORTIANALYZER”, el cual expresa que participaron dos (02) oferentes identificados como: 1- IP EXPERT IPX, S.R.L. Se hizo constar que la oferta mencionada anteriormente fue recibida a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP) y de forma física la siguiente: 2- IQTEK SOLUTIONS, S.R.L. SG- JL

LEIDO: El Informe de la Comisión Evaluadora, emitido en fecha nueve (09) de noviembre del año 2022, donde se evidencia el resultado de las recomendaciones de las evaluaciones técnicas.

LEIDO: El Acto Administrativo No. 221/2022, de fecha diez (10) de noviembre del 2022, mediante el cual el Comité de Compras y Contrataciones aprobó el Informe de Evaluación Técnica. CJ

LEIDO: El Acto. No.99-2022, de fecha dieciocho (18) de noviembre del 2022, instrumentado por la Notario Público, **Licenciada Eulogia Vásquez Pérez**, correspondiente a la apertura de las ofertas económicas "Sobre B" del proceso de Licitación Pública Nacional No. INAPA-CCC-LPN-2022-0020, para la “RENOVACION DE LICENCIAMIENTOS EQUIPOS FORTIGATES Y FORTIANALYZER”, el cual expresa que fueron habilitados dos (02) oferentes, identificados como: 1- IP EXPERT IPX, S.R.L. y 2- IQTEK SOLUTIONS, S.R.L. K

l.a.1



LEIDO: El Informe de la Comisión Evaluadora, donde se evidencia el resultado de la recomendación de evaluación económica, emitido en fecha dieciocho (18) de noviembre del año 2022.

CONSIDERANDO: Que **IP EXPERT IPX, S.R.L.**, y **IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.**, ofertaron los valores que se detallan en el siguiente cuadro:

ITEM	OFERENTES	MONTOS OFERTADOS RDS
1	IP EXPERT IPX, S.R.L.	RDS\$6,539,561.18
2	IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.	RDS\$9,665,006.16

RESULTA: Que luego de la revisión aritmética realizada por la Comisión evaluadora, procediendo acorde con lo establecido en el Artículo 92 del Reglamento No. 543-12, de Aplicación de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, referente a la corrección de errores aritméticos, se detectó lo siguiente:

ITEM	OFERENTES	MONTOS CORREGIDOS RDS
1	IP EXPERT IPX, S.R.L.	RDS\$6,539,561.19 Presentó una diferencia de RD\$0.01 centavos por debajo del monto ofertado.
2	IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.	RDS\$9,438,536.03 Presentó una diferencia de RD\$226,470.03 pesos por debajo del monto ofertado.

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en cumplimiento del artículo 15, numeral 5 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones:

RESUELVE

PRIMERO: APRUEBA, el Informe emitido por la Comisión Evaluadora referente a las Ofertas Económicas "Sobre B" del proceso No. INAPA-CCC-LPN-2022-0051, para la "RENOVACION DE LICENCIAMIENTOS EQUIPOS FORTIGATES Y FORTIANALYZER".

SEGUNDO: ADJUDICAR a **IP EXPERT IPX, S.R.L.**, para la "RENOVACION DE LICENCIAMIENTOS EQUIPOS FORTIGATES Y FORTIANALYZER " correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. INAPA-CCC-LPN-2022-0051, por un monto de **RDS\$6,539,561.19 (Seis Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Sesenta y Un Pesos Dominicanos con 19/100)** por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas.

TERCERO: Se hace constar que conforme al Párrafo Único del Artículo No. 102 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, el cual establece que: "El acto administrativo de adjudicación deberá identificar además el reporte de lugares ocupados de las ofertas de todos los participantes, como se detalla a continuación:



NO.	OFERENTE	LUGAR OCUPADO	MONTO RDS
1.-	IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.	(2do.) Segundo Lugar	RDS\$9,438,536.03

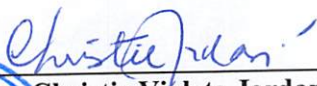
CUARTO: Para garantizar la mayor transparencia se procederá a publicar la presente Resolución, en el portal de la institución y el administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

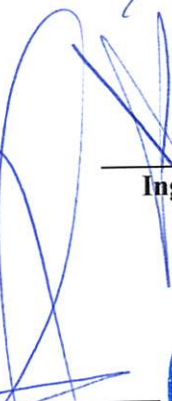
No habiendo nada más que tratar, con la lectura de ésta se dio por terminada la sesión, siendo las 11:00 a.m. del día primero (01) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

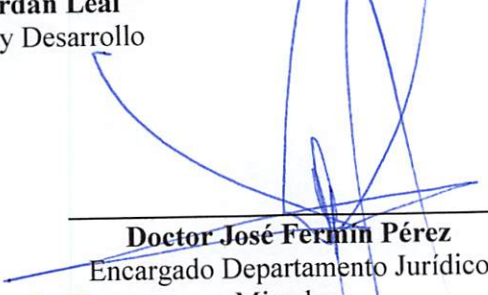
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:


Lda. Sasha Linnette González Coronado
 Analista de Proyectos, en Representación del
Ldo. Wellington Amín Arnaud Bisonó
 Director Ejecutivo, Presidente


Lda. Francia D. Aquino Ledesma
 Directora Financiera,
 Miembro

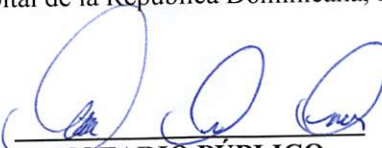

Ing. Christie Violeta Jordan Leal
 Directora de Planificación y Desarrollo
 Miembro


Ing. Juan Miguel Lopez Franco
 Enc. Oficina Acceso a la
 Información, Miembro


Doctor José Fermín Pérez
 Encargado Departamento Jurídico
 Miembro

Lic. Ana Maria Jerez de Torres
MAT. 3687

Yo, _____, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario No. _____, **CERTIFICÓ Y DOY FE**, que las firmas que anteceden en el presente documento, fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores: licenciada **SASHA LINNETTE GONZALEZ CORONADO**, licenciada **FRANCIA D. AQUINO LEDESMA**, ingeniera **CHRISTIE VIOLETA JORDAN LEAL**, ingeniero **JUAN MIGUEL LOPEZ FRANCO** y el Doctor **JOSE FERMIN PEREZ**, de generales y calidades que constan, declarándome bajo la fe del juramento, que esas son las mismas que ellos acostumbran usar en todos los actos de sus vidas, tanto públicas como privadas, por lo que doy crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de diciembre año dos mil veintidós (2022).


NOTARIO PÚBLICO